



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN ENTRE PERSONAL DE PLANTILLA DEL CUERPO OFICIAL ADMINISTRATIVO DEL PUESTO DE TRABAJO DE LA JEFATURA DEL NEGOCIADO DE GESTIÓN PARLAMENTARIA (Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 485, de 14 de noviembre de 2025)**

La Comisión de Valoración del Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Gestión Parlamentaria (Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 485, de 14 de noviembre de 2025), en su reunión del día 27 de mayo de 2026, ha acordado:

**Primero.-** Otorgar la siguiente calificación final en el presente concurso específico:

- Noelia García Álvarez: 21,88875 puntos.
  - Concurso de méritos: 10,21 puntos.
  - Prueba práctica: 11,67875 puntos.
  
- Sonia San Juan García: 23,87625 puntos.
  - Concurso de méritos: 8,84 puntos.
  - Prueba práctica: 15,03625 puntos.

**Segundo.-** Publicar el presente Acuerdo en la página web de las Cortes de Castilla y León y en el tablón de anuncios de la Cámara.

En su caso, frente al presente acuerdo cabrán las impugnaciones contempladas en la Base Décima Primera, apartado 2, de las Bases que rigen la convocatoria del Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Gestión Parlamentaria (Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 485, de 14 de noviembre de 2025).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a la fecha de la firma electrónica.

FIRMADO POR:

- La Secretaria de la Comisión de Valoración, Dña. Alba Baro Vaquero.
  
- V.º B.º, el Presidente de la Comisión de Valoración, D. Diego Ángel Molpeceres Sanz.

